AÑO VII — SANTA CRUZ DE TENERIFE, SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1911 — NUM. 1848

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36 — DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA — Teléfono núm. 164

LOS REGALOS de "El Progreso"

En nuestro deseo de corresponder al constante favor que nuestros abonados nos dispensan, é imitando, aunque en nuestra modesta esfera, los concursos de las grandes publicaciones, **EL PROGRESO** obsequiará á sus suscriptores sorteando entre ellos **un décimo de la Lotería Nacional,**

Sorteo de Navidad,

que ha de jugarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1911, y cuyo número daremos á conocer tan pronto se nos lo comunique de Madrid, donde lo hemos pedido.

BASES DEL SORTEO

A El sorteo se verificará á las **tres** de la tarde del día **20 de Diciembre,** en nuestra Redaccion, San José, 36, ante las personas que deseen presenciarlo.

B Tendrán derecho á entrar en dicho sorteo, todos los suscriptores á este Diario que el día **QUINCE** de dicho mes de Diciembre se hallen al corriente en el pago de sus mensualidades, incluso la de Noviembre.

C No entrarán por consiguiente en el sorteo, los suscriptores que no hayan satisfecho en dicho dia las mensualidades vencidas, incluso la del mes de Noviembre.

D No se considerarán con derecho á tomar parte en este sorteo, los que se suscriban después del 15 de Noviembre de 1911.

E Nuestros Corresponsales se servirán comunicarnos por carta, el 16 de Diciembre, los nombres de los suscriptores que no hayan satisfecho los recibos de que habla la condición **B,** para poderlos excluir de la lista del sorteo.

F Para los efectos del sorteo, los recibos correspondientes al mes de Noviembre **estarán debidamente numerados.**

G Para la entrega del décimo, será indispensable la exhibición del correspondiente recibo que contenga el número agraciado, cuyo número y nombre del interesado publicaremos en nuestra edición del día mismo del sorteo, y en los sucesivos hasta que sea entregado dicho décimo.

H Los suscriptores que por cualquier circunstancia hayan dejado de satisfacer en sus domicilios los recibos que nuestros Cobradores ó Corresponsales les presentasen y quisieran tener derecho á entrar en este sorteo, pueden abonarlos en la Administración de este Diario, calle de San José, núm. 36, hasta las tres de la tarde del día 19 de Diciembre de 1911.

Junta Municipal de Asociados

Componen este organismo los señores siguientes:

Don Domingo López Armas, D. Alfredo Vivas, D. Andres Fernández, D. José Expósito Delgado, D. Antonio Rodríguez y Rodríguez, D. Francisco Herrera Rojas, D. José Gutiérrez Hernández, D. Luis González Pérez, don Francisco Ramos Castillo, D. Domingo Machado Martín, D. Manuel López Núñez, D. Manuel Herrera Hernández, D. José Ruiz Rodríguez, D. José Valcárcel, D. Juan Alvarez García, don Juan Felipe Suárez, D. Antonio Díaz Flores, D. Amaro López, D. Juan Izquierdo García, D. Antonio Delgado, D. Juan Vidal, D. Antonio Ramos, don Emilio Martín y Martín, D. Pablo Trujillo Díaz, D. Juan Duque, D. José Antonio García, D. Miguel Padrón, don Domingo González, D. Adolfo Ramas Hernández, D. Juan Quintero Pérez, D. Blas Manzano, D. Juan Antonio Pagán y D. Nazario Alfonso Martín.

A estas personas es preciso acudir, á estos ciudadanos hay que hacer un llamamiento á fin de que, puesto que están en condiciones de hacerlo, rechacen el proyecto de presupuesto para 1912.

Si nada hicieren en tal sentido, si desatendiendo los intereses del pueblo y los suyos propios no oponen su veto á un presupuesto ruinoso, compartan con los señores Concejales la responsabilidad, sellen el labio y agachen la cerviz.

Clima de esta Capital

Día 20 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 22'9
Mínima . . . . . 18'4
Oscilación. . 4'5

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 20 (sin h.).

Los presúpuestos

En los ministerios se trabaja activamente en la elaboración de los presupuestos. Es casi seguro que queden definitivamente aprobados en los primeros Consejos.

Economías

Los citados presupuestos son confeccionados sobre la base de economías.

Weyler

El Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler, ha marchado con destino á Barcelona.

A despedirle acudieron á la estación nutrido elemento oficial y numerosos amigos particulares.

Comentarios

Se hacen variados comentarios acerca de las innumerables visitas que recibió Weyler durante su estancia en la Corte.

De Melilla

Dicen de Melilla que después del último combate ha vuelto á reinar una relativa tranquilidad, sólo alterada por algunos tiroteos que provocan los moros hostilizando á las tropas.

Fortificaciones

Añaden los despachos recibidos, que por orden superior se está fortificando activamente la posición de Izhafen. El proyecto es acondicionarla debidamente, con objeto de que puedan invernar las tropas.

Extrañeza

Ha causado extrañeza en algunos elementos esta decisión de hacer invernar á las tropas en Izhafen, situado cerca de la posición de la izquierda del Kert, (lomas llamadas de Tikermi) donde fueron sorprendidas las fuerzas españolas ppr el inesperado ataque nocturno del día 12.

Una exposición

Hoy se ha inaugurado la Exposición de Arte decorativo.

El acto resultó brillantísimo, acudiendo una extraordinaria concurrencia.

Hay magníficos trabajos obra de notables y conocidos artistas.

De Lisboa

Noticias recibidas de Lisboa acusan una perfecta normalidad en toda la República.

Una huelga

En Lisboa se han declarado en huelga los vendedores de periódicos.

Se confía en que será seguidamente solucionada.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'44, por £
Paris, vista, á 9'05.

Reúnanse ó no las Cortes, es á mi juicio urgente exigir que cese la suspensión de garantías, que si en ocasiones sirve á los fines de la justicia, en muchos casos encubre ilegitimas arbitrariedades del Poder público ó desenfrenos rencorosos del espíritu sectario. Precisamente porque me considero may gubernamental me estimo más obligado á velar por el derecho de aquellos ciudadanos á quienes la mera sospecha, la fatsa delación, sus opiniones científicas ó su filiación política han extrañado de su patria ó recluido en las cárceles. Cuando se conozca el número de emigrados, cuando se publique la cifra de los presos, la realidad superará á todas las presunciones."—(Canalejas en 1909).

CUESTION PROVINCIAL

La lógica y la sardina leonista. La "conquista" del Hierro. Cartas son cartas... Inventos macabros, torpeza de una autoridad y ligerezas periodísticas. Lo que se dice en Madrid. Háblese claro.

La lógica leonista es de lo más estupendo que vieron siglos. Cuando *El Nudo* era escrito por la gente que después, expulsada de la redacción de éste periódico, fundó *El Dictamen*, la opinión *sensata é imparcial*, al decir del leonismo, estaba reflejada en el primero de los mencionados periódicos; ahora, ¡claro está!, los que escriben *El Nudo* son unos insensatos y la razón se ha refugiado en *El Dictamen*, es decir, allí donde ejerce influjo la calderilla leonina, allí está el *buen criterio, la imparcialidad*, etc... Para discernir así no es preciso estudiar la Lógica de Stuard Mill. Desde que se hizo el descubrimiento culinario de las sardinas asadas, se sabía todo eso.

Ahora, con esto de la *conquista* del Hierro para el Cacique, empresa más difícil que la conquista de Marruecos, está el *Diario de Las Palmas* publicando unas cartas herreñas, dignas de pasar á la posteridad para escarmiento de los pícaros tinerfeños, que nada hacen por el Hierro, y para blasón y gloria de Gran Canaria, *eterna protectora, madre amantísima* de las islas menores.

Como se trata de documentos puramente leonistas, no faltan en ellos las consiguientes infamias. En una carta parabolana que un herreño avecindado en Valverde dirige á un hermano suyo residente en Las Palmas, dice aquel, entre otras cosas del mismo jaez:

"Casi todos los habitantes de esta Isla están por Canaria y muy agradecidos, porque son más caritativos que los tinerfeños; pues que hubiera sido de esta Isla si Canaria no hace por ella?"

Además publica el *Diario* otra carta fechada el 11 actual y suscrita por herreños residentes en la Meca del leonismo, en la cual se pone á Tenerife y á sus hijos como chupa de dómine. Los firmantes son:

Graciliano Ayala.—José Padilla.—Elías Espinosa.—Gonzalo González.—Lucas Hernández.—Silvestre Espinosa.—Juan Padilla.—Gonzalo Padilla.—Juan Villarreal.—Simón Padilla.—Eliseo Reboso.—Diego Machín.—Alfonso Armas.—Francisco Padrón.—Faustino Machín.—Antonio Barrera.—Luis Gort.—Pedro Padrón y Victoriano Padrón.

No sabemos la forma en que se habrán obtenido esas firmas, aunque lo suponemos; pero, es en verdad vergonzoso que haya quienes se presten á tejer villanías apelando á la mentira y al ultraje contra Tenerife.

Añádanse á esto los inflados telegramas y demás lucubraciones literarias que de Las Palmas envían á los periódicos madrileños, entre ellos á *El Liberal*, y que éstos acogen y publican tal como llegan á su poder, sin informarse de la veracidad ó falsedad de lo que los divisionistas dicen, y se tendrá una idea casi perfecta de la ética leonina.

El órgano mayor del leonismo no perdona traza ni pierde ripio para combatirnos y molestarnos de la manera única que él sabe hacerlo. Miente á sabiendas, denigra á nuestros diputados, inventa una peste de viruela y nos la regala generosamente. ¡Mil gracias, querido *hermano!* Y no es lo peor que los leonistas hagan eso. Lo más triste del caso es que haya aquí autoridades tan torpes y periodistas tan poco cautos, que sin motivo alguno siembren la alarma y hagan el juego á nuestros enemigos. Hínchese el perro y ya se tocarán las consecuencias.

***

No es sólo nuestro corresponsal en Madrid quien advierte peligrosos síntomas en determinadas esferas, con respecto á la cuestión provincial. En cartas particulares que nos envían paisanos nuestros residentes en la Corte, manifiéstasenos la justificada inquietud que allí reina entre la colonia tinerfeña, indícansenos hechos concretos y laméntanse nuestros amigos de la conducta pasiva (de suicida la califican) que Tenerife observa ante la actividad y manejos de los elementos divisionistas, incansables y tenaces en sus gestiones.

Se nos dice también—y esto lo acogemos con las reservas mentales consiguientes—que allí existe la creencia de que determinados elementos tinerfeños, significadísimos en la cuestión, se han mostrado dispuestos á una transacción con el divisionismo.

El rumor es sumamente grave y opinamos que, de no estar basado en algo sólido y verídico, deben desvanecerlo quienes tienen autoridad para ello, y, de ser cierto que exista el propósito de una avenencia en determinadas condiciones, se está en el caso de decírselo al pueblo declarando terminantemente cuál es la fórmula de arreglo y exponiendo sin rebozo la situación.

Al manifestar esta opinión, expresamos también la de nuestros paisanos residentes en Madrid, que en sus cartas nos dicen otra porción de cosas que por hoy creemos conveniente reservarnos, aunque prometemos hacerlas públicas si así lo exigieren las circunstancias.

Los hechos determinarán nuestra conducta.

LAS OPERACIONES DEL EJÉRCITO EN MELILLA

El combate del día 12

Lo que dicen los testigos presenciales

Oficiales, sargentos y soldados heridos de San Fernando, han aportado elementos para reconstituir, con la mayor fidelidad posible, lo ocurrido en las lomas el día 7 y la noche del 7 al ocho de Octubre.

Los tres batallones del regimiento de San Fernando tomaron, en la mañana del 7, unas lomas que, según parece, llaman los moros de Tikermin.

Hubo mucho fuego todo el día en derredor de ellas, y el combate encarnizóse á eso de las cinco de la tarde, cuando la brigada Orozco se retiró á Imarufen.

Los moros estaban furiosos, porque la brigada Orozco les destruyó 12 poblados y les quemó cientos de almiares de paja.

Querían vengarse y se reconcentraron en derredor de las lomas, haciendo un fuego nutridísimo.

Desde Imarufen notaron su movimiento de concentración y enviaron como refuerzo un batallón de Ceriñola, al mando de Tomasetti, coronel del regimiento de este nombre.

Durante el día fueron heridos varios oficiales de San Fernando.

Hay que tener en cuenta que el primer batallón de San Fernando, que fué el que resistió principalmente el choque, no tenía completo el número de sus oficiales y que dos de sus compañías estaban mandadas por tenientes.

Tarifa y Segorbe

Un oficial del batallón de cazadores de Segorbe cuenta que dos compañías de su batallón, después del paso del Kert, se atrincheraron en un poblado rifeño.

Desde ellas vieron que pasaba el río una sección de Tarifa, de la cual habían sido heridos el oficial y dos sargentos.

La mandaba el cabo más antiguo.

Cuatro ó cinco soldados de la misma quedaron rezagados.

Pasado el río, una columna de Caballería mora dió la vuelta á una loma y rodeó á la sección.

Esta la componían, á la sazón, unos 30 ó 40 hombres.

Los moros se acercaron á todo el galope de sus caballos, gritando:

—¡Somos policías!

Las dos compañías de Segorbe lograron salvar á la sección de un completo exterminio.

Dícese que, en aquel trance, los jinetes moros llevaronse prisioneros algunos cazadores de Tarifa.

Las lomas de Tikermin

Las lomas ocupadas por nuestras fuerzas eran tres.

Dos más altas, entre las cuales había un pequeño barranco, desenfilada de los fuegos del enemigo, gracias á las fuerzas españolas que ocupaban las alturas inmediatas, y otra loma más baja y de pendiente muy suave, con dos cortaduras en sentido vertical y una en sentido horizontal.

Esta última, que se abre al pie de la loma, es más bien un verdadero barranco.

La loma baja se une á la inmediata por una depresión del terreno ó garganta, que por su posición no podía casi enfilar el enemigo.

En la garganta había dos compañías, que tuvieron pocas bajas.

En la loma inmediata, más allá de la citada depresión del terreno, estaba la batería del capitán Sirera.

En la loma baja se habían apostado dos compañías del primer batallón de San Fernando.

Sin comer ni beber

Dichas dos compañías se sostuvieron desde las nueve de la mañana hasta las ocho y media de la noche, hora en que se retiraron á la loma más alta, desde la cual disparaba la batería.

No fueron relevadas por no ser posible, dadas las condiciones de la lucha, no ya en su totalidad, sino ni siquiera parcialmente.

Los soldados disparaban tendidos en tierra.

Apenas alguno se incorporaba, recibía un tiro y caía herido ó muerto.

Los soldados de las dos compañías estuvieron haciendo fuego todo el día, sin comer ni beber.

Les mandaba el comandante Iglesias, y se portó como un bravo.

El asalto

El fuego llegó á ser espantoso apenas velaron el paisaje las primeras sombras de la noche.

A las ocho, un ejambre de moros, dando gritos feroces, asaltó la loma.

Las dos compañías viéronse casi rodeadas.

En la oscuridad corrían hacia ellas infinidad de feroces kabileños, que en su mayoría manejaban pesadas cachiporras.

Luchando en la oscuridad

Hubo en las tinieblas una lucha salvaje á puñetazos, á bocados, á palos, á pedradas.

Los soldados defendiéronse entablando terribles encuentros cuerpo á cuerpo, en que el valor personal reemplazaba á la táctica.

En estos momentos atroces fué cuando mataron al teniente Laserna.

Internóse repartiendo sablazos y disparando tiros entre un grupo de moros, y cayó sembrando la muerte en torno suyo.

El comandante Iglesias

El comandante Iglesias fue herido en los comienzos del asalto á la loma.

No quiso retirarse por no desanimar á los soldados, que como él estaban hambrientos, sedientos y medio muertos de cansancio, y siguió en pie, dando órdenes y disparando su revólver.

Medio desangrado cayó al suelo, y arrastrándose, sin que nadie se enterara, llegó á la otra loma.

Allí perdió el conocimiento.

Los heridos

Durante toda la tarde y primera hora de la noche, los heridos que caían fueron siendo recogidos uno á uno y llevados al barranco.

Y como éste estaba casi desenfilado, se les pudo curar y salvar.

El herido que podía se iba solo, á pie, porque la distancia era muy corta.

Cuando murió el teniente Laserna los soldados se fueron replegando hacia el barranco, sin dejar de combatir.

El teniente Martín Rosales, que les dirigía, en medio de la oscuridad, salvóse de milagro.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL MEJOR CHOCOLATE QUE SE FABRICA EN PLAZA ES EL DE "LA INDIA"

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—*CORREOS ALEMANES*

El hermoso y rápido vapor

SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre de 1911.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, *Carlos J. R. Hamilton*, en casa de los señores

Hamilton & Co.

Se le rompió el sable, le quitaron, á tirones, la funda del revólver y gracias á que pudo seguir disparando con este arma no pereció.

Resultó, sin embargo, magullado y contuso.

El rasgo de Méndez Vigo

El teniente Méndez Vigo, primo del teniente Laserna, á quien quería como á uu hermano, supo por un soldado que éste había muerto.

Acudió á recoger el cuerpo con seis soldados.

El fuego era tan terrible, que los seis soldados se echaron al suelo y empezaron á disparar, considerando temerario hacer otra cosa.

Méndez Vigo llegó hasta donde yacía el cuerpo de Laserna.

Sin cuidarse de las balas, que llovían en torno suyo, inclinóse sobre él y creyó oir un leve suspiro.

Pidió á los seis soldados una camilla, pero ellos seguían disparando, tendidos en tierra.

Entonces cogió el cuerpo, se lo echó á cuestas y empezó á caminar.

Recibió un balazo en una pierna y cayó.

Los seis soldados levantáronse, corrieron hacia el muerto y el herido, y se llevaron á ambos al barranco, mientras las balas silbaban.

Quemados

En la loma quedaron siete heridos, según parece. Otros dicen que cinco.

Al otro día, cuando salió el sol, la loma estaba desierta.

Un destacamento nuestro ocupóla de nuevo.

Los heridos habían muerto.

Y además, algunos cadáveres habían sido quemados por los moros.

Estos se llevaron los fusiles y cartucheras de los muertos.

La inutilizó

Un teniente, que mandaba una sección de ametralladoras, quedóse sin sirvientes.

Durante un rato disparóla solo.

Luego, temiendo que los moros se apoderasen de ella, la inutilizó estrellándola contra un peñasco.

Detalles finales

Como la artillería nuestra, apostada en otra loma, disparó sobre la que asaltaron los moros, algunos de los muertos nuestros que quedaron en ésta fueron destrozados por la metralla.

En la loma baja, las dos compañías tuvieron, según me han dicho, de 60 á 70 bajas.

Del primer batallón de San Fernando, sólo seis oficiales están ilesos.

En las lomas más altas, los moros quisieron, amparados por la oscuridad, llegar hasta nuestras filas; pero fueron rechazados completamente cuantas veces lo intentaron.

No es preciso insistir—porque del relato se desprende bien claro—acerca del heroismo que desplegaron, en la noche del 7 al 8, los jefes, oficiales, clases y soldados que defendieron las lomas.

Lotería

SORTEO DE AYER, 20

Madrid 20 (14'20).

Los primeros números del sorteo verificado hoy, son los siguientes:

35.548, 16.878, 3.412, 18.607, 2.359, 17.875, 16.674, 17.213, 29.173, 24.624, 16.856, 11.009, 10.487, 27.798, 12.684, 4.836, 25.769, 21.252, 23.140, 19.936, 32.905 33.339, 13.260, 31.706, 34.817, 12.597, 10.823, 934, 29.377, 23.377, 24.641, 13.825, 17.602, 712, 5.432

ECOS Y COMENTARIOS

Ética leonista

LEEMOS en el semanario republicano *Avante*, de Las Palmas:

"¿Hay algún periódico local de los allegados á D. Felipe que nos quiera indicar el paradero de las 29.000 pesetas, que el Gremio de Consumos había de entregar al Ayuntamiento como importe del 50 por 100 de las utilidades habidas en el pasado año?

El pueblo vería con suma complacencia que se le diera razón de este importante asunto. Esperamos un rasgo de sinceridad de los aludidos periódicos."

Esas 29.000 pesetejas, es muy posible que hayan ido á engrosar los fondos de la campaña en defensa de la "fe de los antepasados" de quienes hoy administran los intereses de Las Palmas.

Quizás Morote y aigún otro intruso de los de última hora, puedan ayudar á descubrir el *misterio*...

¡Hurra!, legiones clericales, ¡hurra!

Dice un periódico de la Península:

"El partido jaimista ha acordado ir á la lucha en las próximas elecciones municipales."

Prevemos que habrá pródigo reparto de sendos garrotazos.

Ovación y oreja

La llegada de Maura á Madrid, ha sido un acontecimiento despampanante. El partido *en masa* acudió á la estación, y hubo ovaciones, vivas y hasta según noticias particularísimas, oreja.

Una oreja, regalo de un conspicuo, admirador de su jefe, que se supone pertenezca á la cabeza del pobre idiota Clemente García, fusilado en Montjuich en 1909, durante la dictadura mauro ciervuna.

DE CONSUMOS

COMO algunos espíritus de esos que, empleando un eufemismo, calificamos de timoratos, han apelado al argumento de que la ley de transformación del impuesto de Consumos acarrea perjuicios incalculables á los inquilinos, encareciendo el precio de alquiler de las viviendas, juzgamos oportuno transcribir parte de un artículo publicado días pasados en *El Liberal*, de Madrid, que trata la cuestión muy razonadamente.

He aquí el trabajo á que nos referimos:

"La tendencia al alza de los alquileres modestos tiene una cierta corrección en sí misma.

"La cosa es fácil de comprender. suponiendo que quien paga 20 duros no quiere pagar 21 con el impuesto de inquilinato que le está más que sobradamente compensado por las desgravaciones de Consumos, busca otra casa en que, con inquilinato y todo, no pague más que los 20 duros.

Si el casero de los cuartos de 19 aprovechando la mayor demanda, los quieren elevar á 20, es claro que la demanda cesa "ipso facto", porque deja de salirle la cuenta al inquilino y éste no se estrecha de vivienda por el solo deseo de darle gusto al casero.

Además, en el caso presente, las seis pesetas del impuesto de inquilinato están más que sobradamente compensadas: por aceite sólo se tienen más de 2, y por el pescado, garbanzos, conservas, etcétera, mucho más.

Y precisamente porque las gentes que lo pagan entienden su conveniencia, es por lo que el Gobierno se ha visto obligado á acceder á los peticiones de los Ayuntamientos de varios Municipios de España, que han solicitado se les conceda anticipar la fecha de sustitución de los Consumos.

"Lejos de haber fracasado el régimen, aunque el Gobiarno hubiera tenido doble amplitud de la que tenía para afender las solicitudes de esta índole, todavía no habría bastado á satisfacer á todos los que piden autorización para librarse de un impuesto, que era y es vejatorio en extremo."

Verdad es todo lo expuesto, y más todavía el contenido de los últimos renglones.

A bien que contra esto suelen salir los enemigos de la abolición con el argumento de que es aspiración política y no la económica, la que guía á las ciudades que solicitan gozar de aquélla.

Todo inútil. Suprimidos los Consumos, tanto en Madrid como en cualquier población española, ya no habrá fuerza humana que los restablezca."

El último de estos sabrosísimos párrafos, se lo dedicamos á aquellos que aún sueñan con la posibilidad de la restauración del odioso impuesto.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

SEGÚN anuncio publicado en el *Boletin Oficial*, EL DIA 8 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO vence el plazo para oir reclamaciones sobre el proyecto de Presupuesto ordinario de ingresos y gastos, de este Ayuntamiento, para el año de 1912.

"TODOS LOS HABITANTES DE UN TÉRMINO MUNICIPAL TIENEN ACCIÓN Y DERECHO PARA RECLAMAR CONTRA LOS ACUERDOS DE LOS AYUNTAMIENTOS...." (*Artículo 25 de la vigente ley municipal*).

"EL AYUNTAMIENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO Y LO APROBARÁ LA JUNTA MUNICIPAL" (*Artículo 147 de la misma ley*).

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto, y expuesto al público por espacio de 15 días, para que durante este término puedan formular los vecinos, por escrito, las observaciones que estimen conducentes, se pasarán éstas á la Junta municipal, para su resolución, juntamente con el proyecto de Presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

Al discutirse y votarse todas y cada una de las partidas del Presupuesto, todos, tanto los Concejales como los Asociados, tienen voz y voto, pudiendo la Junta modificar el proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

Aprobado por la Junta municipal el Presupuesto, se expondrá de nuevo al público por termino de 8 días, para oir reclamaciones.

Los acuerdos de la Junta municipal son apelables para ante el Gobernador civil de la Provincia. (*Artículo 150 de la Ley municipal.*)

Estos recursos de alzada procederán ante el Gobernador, oída la Comisión Provincial, debiendo ser interpuestos en el término de 30 días. (*Artículo 171 de la misma Ley.*)

Dichos recursos serán formulados ante el Alcalde respectivo, el cual, bajo su personal responsabilidad, queda obligado á remitir la instancia al Gobernador civil de la Provincia, en el término de 8 días. (*Artículo 140 de la indicada Ley.*)

Contra los acuerdos de los Gobernadores, podrá utilizarse, por aquel á quien perjudiquen, el recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación. (*Artículo 10 y siguientes del R. D. de 15 de Agosto de 1902.*)

Las dudas y reclamaciones sobre recargos ó arbitrios municipales, serán resueltas por el Ministro de la Gobernación. (*Artículo 153 de la Ley municipal.*)

Ya ven los señores contribuyentes de este Municipio, como están todas las vías expeditas para reclamar CONTRA LAS CUOTAS SEÑALADAS A LOS ARBITRIOS Ó IMPUESTOS DE CADA CLASE QUE NO GUARDEN RELACIÓN CON LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO, INDUSTRIA Ú OBJETO Á QUE SE APLIQUEN, Ó CON LOS DEMÁS ESTABLECIDOS EN EL PUEBLO, según reza la Ley Municipal.

No basta quejarse y murmurar del Ayuntamiento, es preciso ejercer los derechos ciudadanos, reclamando contra todo impuesto excesivo ó vejatorio, y contra todo gasto que, no siendo obligatorio, no autorizan las leyes, y, que siendo voluntario, no nos abrume con su pesantez, por lo que afecta á lo supérfluo ó de lujo, aumentando la penuria de nuestra hacienda municipal.

En nuestra Nación está todo legislado, lo que acontece es que nosotros no queremos ó no sabemos hacer uso de nuestros derechos.

En números sucesivos trataremos de la imposición de los ARBITRIOS EXTRAORDINARIOS.

DE LAS ISLAS

Incendio

El día 16 del actual y poco después de las 9, se cortó el alumbrado público en una parte del barrio de Triana y se supo que un incendio se había desarrollado en la calle de Villavicencio.

El *Circo Cuyás*, que estaba lleno de gente, se quedó á obscuras suspendiéndose la función sin que por fortuna la alarma que se produjo causara ningún accidente desgraciado.

El fuego hacía estragos en la casa n.º 20 de la calle citada y llegó á tomar formidables proporciones amenazando propagarse á las casas próximas.

El edificio siniestrado era propiedad de D. Pedro Carvajal. Tenía tres pisos en su interior, y todo él estaba alquilado á comerciantes indios que vivían en el principal y tenían en lo bajo grandes existencias de seda y otros objetos. También había gran cantidad de tabaco almacenado, del propietario de la casa.

El fuego destruyó todo el edificio. Desde los primeros momentos acudieron las autoridades, agentes del municipio con material, guardia civil de caballería, una sección de la *Cruz Roja* y muchos vecinos, dándose acertadas disposiciones por las autoridades y trabajando con verdadero empeño los agentes del municipio y los vecinos en la extinción del incendio, logrando que no se propagara á las casas próximas.

Aunque se sacaron algunas existencias, las pérdidas ocasionadas por el siniestro fueron de consideración.

Quemaduras

A consecuencia de las quemaduras que sufrió, ha dejado de existir en el Puerto de la Luz la niña de dos años de edad Matilde Rodríguez Saavedra.

Robo

El pájaro de cuenta Juan Hernández Brito, ha ingresado en la carcel de Las Palmas, por haber cometido un robo de 500 pesetas, en el carro de José Rodríguez.

Con el dinero robado se compró ropas. Porque eso sí, el tal Hernández Brito es tan presumido que en cuanto substrae alguna cantidad la emplea en vestirse á la última moda.

La policía se ha incautado de unas 460 pesetas.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Respete V. á la autoridad

POR atentar contra un Agente de la autoridad ha sido denunciado Santiago Díaz Alvarez.

Pequeño hurto

Ha sido denunciado Antonio Negrín Padilla, por Sixta Suárez Expósito, á la que hurtó 6 pesetas y unos documentos propiedad de la denunciante.

De obra

En el Hospital civil fué curada de una herida en la parte superior de la ceja Gregoria García Rodríguez, á quien se la causó Santiago Díaz Alvarez.

La puntilla

También ha sido curado en el Hospital civil de una herida punzo-cortante, como de dos centímetros sobre la escápula derecha que interesa la piel y tejido celular, Antonio Clemente Gorrín, á quien hirió otro individuo, con una herramienta en forma de puñal.

Banda Municipal

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana en la Plaza de la Libertad de 8 y media á 10 y media de la noche:

PRIMERA PARTE

1.º «Gallito», Paso-doble.—Lope.
2.º «Violetas del Bosque», Valses.—Vollstandt.
3.º «La Reina Mora», Fantasía.—Serrano.

SEGUNDA PARTE

4.º «La Voix de Cloches», Rêverie.—Luigini.
5.º «Mefistófeles», Fantasía.—Boito.
6.º «Aubade Printanier»—Lacômbe.
7.º «El Aereonauta», Paso-doble.—Caldeira.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Octubre de 1911.—El Director, *R. Ariz.*

Telegramas de la tarde

(*De nuestro corresponsal en Madrid*)

Madrid 20 (12'15)

Las Garantías

Se espera que mañana publique la *Gaceta de Madrid* el decreto restableciendo las Garantías Constitucionales.

Elecciones

También publicará mañana la *Gaceta* otro decreto convocando á las elecciones municipales.

Italia-Turquía

Telegramas de Roma dan cuenta de que las tropas italianas han ocupado Bengazi y Derna.

Las bajas

Se asegura que les tropas turcas tuvieron 500 bajas.

La noticia ha causado verdadera sensación.

Mesa.

Notas marítimas

Meteorológica

OBSERVATORIO á Comandante Marina Tenerife.

Madrid 20—13.

Se alejan hacia el Norte de Irlanda las presiones débiles, produciendo marejada en el Canal de la Mancha. En las Azores hay una borrasca (756 m. m.) y las presiones más altas residen en España (769 m. m.) El tiempo aunque mejora, presenta poca estabilidad para las costas de Galicia donde es probable que haya niebla.

De tránsito

El vapor alemán *Artemisa*, llegado á nuestro puerto hoy á las nueve, lleva de tránsito 17 pasajeros procedentes de Londres.

—El vapor inglés *Akassa*, fondeado en nuestro puerto hoy á las 11 y media, lleva con destino á Sierra Leona 25 pasajeros, procedentes de Liverpool.

NOTAS MILITARES

Retiros

SE ha concedido al Coronel de Infantería don Adolfo Ernas Pérez, el retiro mensual de 600 pesetas, para percibir en la Tesorería de Hacienda.

—También se ha acordado el retiro de don Manuel Picar Morales, Capitán de Infrntería, con el haber mensual de 201'66 pesetas.

Destino

El capitá de Caballería D. José Rubio, ha sido trasladado al septimo depósito de reserva.

CRONICA

¡Oh, la higiene!—Por la calle de Porlier pasan todos los días rebaños de cabras que hacen una escrupulosa limpieza en aquella vía. Papeles, desperdicios de todo género, ¡hasta vendajes purulentos y asquerosos!, todo lo trasladan las cabras á sus estómagos. Calcule el lector en qué condiciones estará la leche que produzcan los animalitos, con semejante alimentación.

¡Y luego nos extrañamos de muchas cosas!

¿No habrá medio de evitar esas porquerías, que tan malas consecuencias pueden asignar?

Un nuevo triunfo.—Anoche, ante una enorme concurrencia, como no se había vuelto á reunir en el Parque desde que Blanca Azucena se ausentó, hizo su segunda aparición esta bella y genial artista, predilecta del público tinerfeño.

El éxito que anoche obtuvo fué superior á todas las esperanzas. Blanca Azucena fué aplaudida con verdadero entusiasmo, teniendo que repetir muchísimos números, entre ellos algunos nuevos y originalísimos.

Nuestra enhorabuena.

No fué Antonio el de los tiros.—Al dar cuenta á los lectores de la agresión de que fueron víctimas algunos carreros en el vecino pueblo de la Victoria, dijimos, porque así lo vimos en nuestro colega lagunero *El Archipiélago*, de donde tomamos la citada información, que el agresor fué el vecino de La Laguna, Antonio Hernández (a) *Cristo*, persona de inmejorables antecedentes; siendo por el contrario, un sujeto llamado Hilario Pérez, vecino de los Realejos, quien noches pasadas, consumó el hecho.

Queda hecha la rectificación que se nos interesa.

Necrológica.—En Santa Brígida ha fallecido recientemente D. Abelardo Vernetta y Fallótico.

—En Teror también ha fallecido D. Andrés Silva y Ortega.

A su doloridas familias les enviamos nuestro pésame.

Circular.—El Excmo. Sr. Capitán General de la provincia ha dirijido una circular á este Gobierno civil, con objeto de que se evite la costumbre establecida por algunos Ayuntamientos de entregar los pases de ingreso en Caja de los reclutas á sus parientes ó allegados, infringiendo de este modo los Arts. 146 de la Ley de Reclutamiento y reemplazo, y 145 del Reglamento de aplicación de la misma.

Con este motivo el Excmo. Sr. Gobernador civil, ha acordado prevenir á los Alcaldes, Secretarios y demás funcionarios que intervienen en las operaciones de quintas, para que se atengan á lo preceptuado en las disposiciones legales, entregando los pases á los interesados en persona, sin excusa mi pretexto alguno, en evitación de responsabilidades

Devolución.—Por no haberse presentado á posesionarse de su cargo, el Ayuntamiento de Las Palmas ha devuelto á la Junta provincial de Instrucción pública el título administrativo expedido á favor de D. Juan Renduello López, nombrado maestro interino de la escuela del Puerto de la Luz.

Vacante.—Se encuentra vacante el cargo de Secretario suplente del Juzgado municipal de Fuencaliente (Palma).

Un preso que se fuga.—De la Cárcel de Partido de la Orotava se ha fugado el preso Rosendo Pacheco, para conseguir lo cual, tuvo que limar los grillos y aguardar un momento oportuno para realizar con buen éxito la evasión.

El Rosendo había asesinado á su esposa que se hallaba en cinta, acribillándola á puñaladas.

La fuga de este criminal ha despertado gran sensación en la Orotava.

Movimiento Marítimo

18 á 19 de OCTUBRE

2273—**118**—*Corinthic*, inglés; de Londres y Plymouth, para Nueva Zelanda.
2274—**119**—*Chasna*, español; de Canaria, para Santa Cruz de la Palma.
2275—**120**—*San Mateo*, noruego; de Canaria, para Londres.
2276—**121**—*Sancho*, español; de Santa Cruz de la Palma, para el Puerto de la Cruz.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de **El Progreso, Imprenta García Cruz,** San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

ROSENDO GONZALEZ
PLATERO
ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Especialidad en enlaces para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes
El moderno y rápido trasatlántico alemán
Westerwald
llegará á este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 24 del actual procedente de la Habana y con destino á **Las Palmas, Amberes y Hamburgo** con hueco para pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes Hamilton y Cª., Marina, 15.

SOMBRERERIA
T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.
Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.
Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.
Precios módicos
Plaza de la Constitución.
Frente al Hotel Victoria

AVISO AL PUBLICO

Joaquín Martí tiene el gusto de participar á su antigua y numerosa clientela y al público en general, que tan pronto los hermanos Sicilia le desalojen su casa, Cruz Verde, 8, volverá á abrir el antiguo y acreditado

Taller Fotográfico

que en dicha casa tenía establecido, en el que ha introducido grandes reformas y todos los adelantos modernos, colocándolo así á la altura de los mejores de España.
También exhibirá en el portal del mismo, una amplia y artística colección de retratos que recientemente ha hecho.
Las personas que deseen hacer algunos encargos, y que por cualquier circunstancia no quieran esperar á que el Taller se abra al público, pueden dirijirse á la calle de
Santo Domingo, núm. 4,
donde serán debidamente atendidos por
J. Martí.

SE ALQUILA

un salón en la calle de San Lucas número 32. Darán razón calle de San Roque número, 25 y en la misma se alquilan unas habitaciones altas muy hermosas.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

"LA BARCELONESA"

CONFITERÍA Y PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
de
FRANCISCO BERNADAS

Esta acreditada casa, como sabe el público en general, siempre recibe de las mejores marcas de embutidos como son salchichón de Vich, Lomo en caña y gruesos chorizos extremeños legítimos de Candelario, sobreasada Mahón, Mortadela de Bolonia. Se expende por raciones ó por kilos, tanto éste como los demás embutidos. Y pone en conocimiento del público que en el vapor del 18 del presente recibió esta casa nueva remesa fresca de dichos artículos. No equivocarse. Visitar la casa y os convencéreis.—**Confitería Plaza de Weyler.**

Para las personas de buen gusto

EL GUANCHE

Para las personas de buen gusto

Este establecimiento además de un variado y constante surtido en artículos finos, acaba de recibir de Caracas CHOCOLATE y CACAO de las marcas más acreditadas que son **El Indio, La India** y **Los Indios** á los siguientes precios:

Chocolate 1.ª vainilla y canela.		Ptas.	3'25
« 2.ª	»	»	2'50
» familia	»	»	2'00
» especial	»	»	1'60
Puro Cacao paquete los 460 gramos.		»	3'25

Probadlo y os convenceréis de que no hay chocolate y cacao mejor y más barato que el de estas marcas. También se acaban de recibir de Málaga, los ricos BOQUERONES FRITOS.
Venta al por mayor y detall.
"EL GUANCHE", Valentín Sanz, 27.

Para las personas de buen gusto

Cintas para coronas:::

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se les imprime á las cintas para coronas fúnebres, las inscripciones que se deseen en oro, plata, bronce, etc.
Se entregan terminadas á los **diez minutos** de haberse recibido el encargo en esta Imprenta, **calle de San José, n.º 36.**

CARRUAJES se componen y se hacen nuevos, con perfección y solidez, á precios sumamente económicos, en el potrero *El Guagüí*, calle de Consolación.
Prontitud y esmero.

AVISO AL PUBLICO

El taller y depósito de mármoles de M. Francisco Díaz, establecido en la calle del Castillo número 86, casa llamada del Barco, sólo comprende la parte circular de dicha casa frente á la de los señores Elder Dempster y Cª, lo que pongo en conocimiento de la digna clientela que me honra con sus encargos para evitar equivocaciones con un depósito que han abierto en otras lonjas de la misma casa que comprenden la esquina de Robayna y de Jesús Nazareno.

Pájaros de Africa,

de distintos colores, se venden.
San Pedro Alcántara, 6.

Lotería:::

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36, se venden **Recibos para participaciones de Lotería.**
No confundirse, San José, 36.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO

José Torres Herrera

97, IMELDO SERÍS, 97

Nuevo almacén de comestibles al por mayor y detall

El público que visite este nuevo establecimiento, encontrará un extenso surtido en toda clase de artículos finos y corrientes del Reino y Extranjero.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Existencia permanente en cereales, paja para piensos, y para empaque de frutos, carbón de cok y vegetal.
Servicio gratis á domicilio
Teléfono 258.—Dirección telegráfica: TORRES HERRERA.
Depósitos: IMELDO SERÍS, 95 y 99

Para los buques

Bizcocho á 12 pesetas quintal

Galleta y Pan Francés
á precios extraordinarios en la antigua y acreditada Fábrica de Pan, de José Fernaud, Serrano, 37 y Porlier, 46.
Todo puesto en el muelle, avisando por teléfono al 312.

SE ALQUILA

el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoria que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

A los señores agricultores

que deseen adquirir para la próxima cosecha, semilla de patatas inglesas, de la conocida en estas islas por HOJA LARGA deben dirijirse con la anticipación debida sus pedidos para poder garantizar los mismos á
MANUEL CRUZ
San José, núm. 8.
Precios y condiciones sin competencia.
SANTA CRUZ.

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles
(Gran Vía)
CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

creer, así creo que la de rosas dará las más lindas del jardín.

LV

Durante un año tuve dos veces cada mes carta de María.

—Las últimas estaban llenas de una melancolía tan profunda, que, comparadas con ellas, las primeras que recibí parecían escritas en nuestros días de felicidad.

—¿En vano había tratado de reanimarla diciéndole que esta tristeza destruiría su salud, por más que hasta entonces hubiese sido tan buena como me lo decía; en vano?

Yo sé que no puede faltar mucho para que yo te vea, me había contestado; desde ese día ya no podré estar triste; estaré siempre á tu lado... No, no; nadie podrá volver á separarnos.

La carta que contenía esas palabras fué la única de ella que recibí en dos meses.

En los últimos días de junio, una tarde se me presentó el señor A***, que acababa de llegar de París, á quien no había visto desde el pasado invierno.

—Le traigo á usted carta de su casa—me dijo después de habernos abrazado.

—¿De tres correos?

me alejase ya, se levantó de súbito para asirse sollozante de mi cuello. Mi corazón había guardado para aquel momento casi todas sus lágrimas.

Mis labios descansaron sobre su frente... María sacudiendo estremecida la cabeza, hizo ondular los bucles en su cabellera, y escondiendo en mi pecho la faz, extendió uno de sus brazos para señalarme el altar. Emma, que acababa de entrar, la recibió inanimada en su regazo, pidiéndome con ademán suplicante que me alejase. Y obedecí.

LIV

Dos semanas hacía que estaba yo en Londres, y una noche recibí cartas de la familia. Rompí con mano trémula el paquete, cerrado con el sello de mi padre... Había una carta de María. Antes de desdoblarla, busqué en ella aquel perfume, demasiado conocido para mí, de la mano que la había escrito; aun lo conservaba; en sus pliegues iba un pedacito de cáliz de azucena. Mis ojos nublados quisieron inútilmente leer las primeras líneas. Abrí uno de los balcones de mi cuarto, porque parecía no serme suficiente el aire que en él. ¡Rosales del huerto de mis amores! ¡montañas americanas, montañas mías!... ¡noches azules! La inmensa ciudad, rumorosa aún y medio embozada por su ropaje

(c) Ministerio de Cultura 2007

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 5 el magnífico vapor SAN MIGUEL
" 12 " " SALERNO
" 19 " " SAN MATEO
" 26 " " SAN MIGUEL

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 15 el magnífico vapor SEGOVIA
" 28 " " SAN TELMO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8 8-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.	**Dunluce Castle**	12 Octbre
	Inanda	13 »
	Guildford Castle	26 »
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	**Arawa**	11 Octbre.
	Garth Castle	11 »
	Gloucester Castle *	19 »
	Mamari	20 »
	Waiwera	21 »
	Inkosi	22 »
	Themistocles	25 »
	Grantully Castle	26 »
	Ruapehu	28 »
	Clun y Castle *	29 »
	Durham Castle *	1 Nobre.
HABANA	**Spreewald**	3 Nvibre.
LIVERPOOL	**Thessaly**	16 Octbre.
	Burgundy	24 »
Manchester		
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	**Tongariro**	17 Octbre
	Corinthic	19 »
	Delphic	21 »
HAMBURGO	**Westerwald** vía Las Palmas Antwerp	25 Octbre
	Salamanca vía Lisbon y Rotterdam	28|29 »
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	**Phakotis**	6 Octbre
	Menes	17 »
	Nitokris	20 »

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia *L. Martín Espino,* Norte 7, Tenerife.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	1.º	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cie. Générale Trasatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés

CALIFORNIE

llegará á este puerto el día 31 de Octubre de 1911, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase

Agente *R. García,* en casa de los señores

Hardisson Hermanos.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:

£4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Ferrer, 7.

Pintura Diamante

(sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc.—Para paredes viejas y sobre encalados.—Muestras gratis.

Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

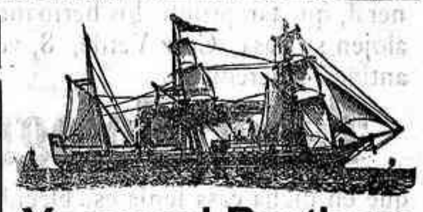

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para **Liverpool** durante el mes de **Octubre.**

Día 14 ANDORINHA
» 21 AVETORO
» 28 ARDEOLA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y vuelta L. 12:12: o.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: o. Id de ida y vuelta L. 10: 10: o

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOOW.

Día 27 el vapor AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirijirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria

DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla

saldrá el día 23 de Octubre, el vapor correo

REINA VICTORIA

Admite carga y pasajeros.

Agente,
J. A. Brage.
Cruz Verde, 24.

¡¡Novias!!

Ninguna casa como la acreditada de Don Onofre Moreno

"La Samaritana de Madrid"

presenta vuestros equipos y todas las confecciones finas de ropa blanca trabajada á manos; también presenta las mayores novedades en cortinajes y tapetes de terciopelo, paño, dril, mantelerías, juegos de camas, de canastillas, medias, corsets y otra infinidad de artículos.

El viajante de la casa don Fernando Blaisco presenta el muestrario á las familias que deseen verlo en el HOTEL COLÓN y con objeto de dar mayores facilidades previo aviso lo hace también á domicilio.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero

(ANTES MALAGUITA)

en el

MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

SE VENDE la casa de dos pisos, núm. 22 de la calle de Iriarte y los almacenes conocidos por «Puerta del Sol», situados junto á la misma casa. Da razón Don Francisco Carvajal, Marina, núm. 7.

Obra nueva

Se halla de venta en varias librerías, un cuaderno de poesías de Federico Bethencourt.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

de humo, semejaba dormir bajo los densos cortinajes de un cielo plomizo. Una ráfaga de cierzo azotó mi rostro penetrando en la habitación. Aterrado junté las hojas del balcón, y solo con mi dolor, al menos solo, lloré largo tiempo rodeado de obscuridad.

He aquí algunos fragmentos de la carta de María:

Mientras están de sobremesa en el comedor, después de la cena me he venido á tu cuarto para escribirte. Aquí es donde puedo llorar sin que nadie venga á consolarme; aquí es donde me figuro que puedo verte y hablar contigo. Todo está como lo dejaste, porque mamá y yo hemos querido que esté así: las últimas flores que puse en tu mesa han ido cayendo marchitas ya en el fondo del florero, ya no se ve una sola: los asientos en los mismo sitios: los libros como estaban, y abierto sobre la mesa el último en que leíste: tu traje de caza donde lo colgaste al volver de la montaña la última vez: el almanaque del estante mostrando siempre ese 30 de enero ¡ay! tan temido, tan espantoso y ya pasado. Ahora mismo las ramas florecidas de los rosales de tu ventana entran como á buscarte, y tiemblan al abrasarlas yo diciéndoles que volverás.

¿Dónde estarás? ¿Qué harás en este momento? De nada me sirve el haberte exigido tantas veces me mostraras en el mapa cómo ibas á hacer el viaje, porque no puedo figurarme nada. Me da miedo pensar en ese mar que todos admiran, y para mi tormento te veo siempre en medio de él. Pero después de tu llegada á Londres, vas á contármelo todo: me dirás cómo es el paisaje que rodea la casa en que vives; me describirás minuciosamente tu habitación, sus muebles, sus adornos; me dirás qué haces todos los días, cómo pasas las noches, á qué horas estudias, en cuáles descansas, cómo son tus

paseos, y en qué ratos piensas más en tu María. Vuélveme á decir qué horas de aquí corresponden á las de allá, pues se me ha olvidado.

José y su familia han venido tres veces desde que te fuiste. Tránsito y Lucía no te nombran sin que se les llenen los ojos de lágrimas, y son tan dulces y cariñosas conmigo, tan finas si me hablan de tí, que apenas es creíble. Ellas me han preguntado si á donde estás tú llegan cartas que se te escriban, y alegres al saber que sí, me han encargado que te diga á su nombre mil cosas.

Ni Mayo te olvida. Al día siguiente de tu marcha recorría desesperado la casa y el huerto buscándote. Se fué á la montaña, y á la oración, cuando volvió, se puso á aullar sentado en el cerrito de la subida. Lo ví después acostado á la puerta de tu cuarto: se la abrí, y entró lleno de gusto; pero, no encontrándote después de haber husmeado por todas partes, se me acercó otra vez triste y parecía preguntarme por tí con los ojos, á los que sólo les faltaba llorar; y al nombrarte yo, levantó la cabeza como si fuera á verte entrar. ¡Pobre! se figura que te escondes de él como lo hacías algunas veces para impacientarlo, y entra á todos los cuartos andando paso á paso y sin hacer el menor ruido, esperando sorprenderte.

Anoche no concluí esta carta porque mamá y Emma vinieron á buscarme: ellas creen que me hace daño estar aquí, cuando si me impidieran estar en tu cuarto no sé qué haría.

—Juan se despertó esta mañana preguntándome si habías vuelto, porque dormida me oye nombrarte.

Nuestra mata de azucenas ha dado la primera y dentro de esta carta va un pedacito. ¿No es verdad que estás seguro de que nunca dejará de florecer? Así necesito

(c) Ministerio de Cultura 2007